

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA G.D.H. DEL ECUADOR, CELEBRADA EL 09 DE MARZO DEL DOS  
MIL DOCE.....**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Marzo del año dos mil doce, a las nueve horas y en el local social de la compañía, se reúnen los accionistas: Señor GALO EDMUNDO CRUZ y la señorita GILDA DEL PILAR CRUZ, propietarios de cuarenta y cinco mil y cinco mil acciones respectivamente, que representan la totalidad de capital suscrito y pagado de DOS MIL DOLARES ESTADOUNIDENSES, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente punto: - - - - -

- 1) Conocimiento y aprobación de Balances e Informes de Gerente y Comisario del año 2011.

Preside la sesión la señorita GILDA DEL PILAR CRUZ y actuó como secretario el GERENTE GENERAL, de la compañía, señor GALO EDMUNDO CRUZ, se constató la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que la Presidenta declara válidamente constituida la Junta General Extraordinaria de Accionista de la Compañía G.D.H. DEL ECUADOR S.A., atento a lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, instalándola y poniendo a consideración de los asistentes, el único punto del orden del día, que dice:

- 1) Conocimiento y aprobación de Balances e Informes de Gerente y Comisario del año 2011.

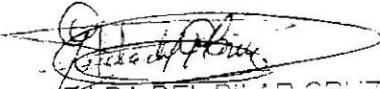
Manifiesta la Presidenta que es necesario conocer los Balances e Informes presentados por los Administradores que son el Gerente General y el Comisario, habiéndolos revisado y analizado, esta Junta decide:

- a) Aprobar los Balances y los Informes presentados por el Gerente General y el Comisario.

No habiendo más asunto que tratar, la Presidencia dispone que secretaría redacte la acta respectiva, para lo cual se concede un receso de una hora, al término del cual se reinstala la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que queda aprobada en su totalidad, se acuerda entonces levantar la sesión a las diez horas veinte minutos, para lo cual firman en constancia los asistentes.



GALO EDMUNDO CRUZ  
C.I. 100095851-0



GILDA DEL PILAR CRUZ  
C.I. 100131796-3